



INFORME TECNICO No. CONTROL Y SEGUIMIENTO

112-0292

1. Asunto: Verificación de cumplimiento__Evaluación de Información__ Evaluación de Recurso__ Evaluación Descargos__ Valoración Sanción Económica: __Seguimiento Licencia Ambiental__ Control y seguimiento X Otro, Cual?_____			
2. Radicado y Fecha: Informe técnico 112-1965 del 19 de Diciembre de 2014			09 FEB 2015
3. Municipio y Código: Rionegro Cód. 5615		4. Vereda y Código: Abreo Cód. 050161502010	
5. Paraje o Sector: N/A		6. Área Operativa: COPHA_COVIMI_COPI_CODUM_QUEJAX	
7. Proyecto, Obra o Actividad: Predio rural con vivienda			
8. Nombre del Predio: N/A		9. Folio de Matricula Inmobiliaria (FMI):	
10. Localización exacta donde se presenta el asunto: Vía principal a la escuela de la vereda de Abreo, luego del tanque de leche, se encuentra una casa azul se ingresa a mano derecha aproximadamente 300 metros donde está la casa de la señora Ofelia Guarín, el predio de la afectación se encuentra al frente.			
11. Coordenadas del predio:		X: 854.987	Y: 1.173.819
			Z: 2.165
12. Nombre de la Subcuenca o Microcuenca y Código: Subcuenca Abreo Malpaso Cód. 23080113004			
13. Nombre del Presunto Infractor: Andrés Fernández			
14. C.C. o NIT del Presunto Infractor: 98.542.359		15. Dirección y teléfono del Presunto Infractor: Municipio de Rionegro vereda Abreo Cel. 301 778 4220	
16. Nombre del interesado o del titular del permiso, licencia o autorización: CORNARE			
17. C.C. o NIT del interesado o del titular del permiso, licencia o autorización: 890.985.138-3		18. Dirección y teléfono del interesado o del titular del permiso, licencia o autorización: K. 54 Autopista Medellín Bogotá municipio de El Santuario Tel 54616 16	
19. Expediente No.: 056150320593		20. Relacionado con otros Expedientes: N.A	
21. Fecha de la visita 30-01-2015			
22. Personas que participan en la visita:			
Nombre y Apellidos	Cédula	Teléfono	En Calidad de
LUIS ALBERTO ARISTIZÁBAL CASTAÑO	70.900.380	546 1616	Técnico de CORNARE

23. OBJETO: Visita de control y seguimiento para evaluar las condiciones ambientales del predio al momento de la inspección ocular.

24. ANTECEDENTES:

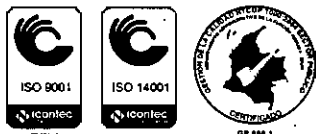
- Queja con radicado de Comare SCQ-131-0821 del 01 de DICIEMBRE de 2014, mediante el cual el interesado anónimo manifiesta que se realizó tala de bosque que protegía una fuente hídrica que surte muchas familias de la vereda.
- Informe técnico 112-1965 del 19 de Diciembre de 2014, en el cual recomienda visita de seguimiento al predio de la referencia para evaluar las condiciones ambientales al momento de la inspección.

Ruta: www.cornare.gov.co/sqi/Misionales/Autoridad Ambiental/Control Seguimiento/Anexos

Vigente desde:
27-Nov-2014

F-CS-29/V.04

Gestión Ambiental, social, participativa y transparente



Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Negro
Carrera 59 Nº 44-48 Autopista Medellín - Bogotá km 54 El Santuario, Antioquia N.º 300030

Regionales: Párama: 869 15 69 - 869 15 35, Vereda San Nicolás 531887

Porce N.º 866 0126, Aguacatalá 4, 1111111

CITES Aeropuerto José María Córdova Tel. 57 311 444 4444

25. OBSERVACIONES:

- CORNARE mediante informe técnico 112-1965 de 2014, recomienda una visita de seguimiento al predio de propiedad del señor ANDRÉS FERNÁNDEZ ubicado en la vereda Abreo del municipio de Rionegro con el fin de evaluar las condiciones ambientales una vez realizada las labores de mantenimiento, donde observamos lo siguiente:

Verificación de Requerimientos o Compromisos: Listar en el cuadro actividades PMA, Plan Monitoreo, Inversiones PMA, Inversiones de Ley, Actividades pactadas en planes, cronogramas de cumplimiento, permisos, concesiones o autorizaciones otorgados, visitas o actos administrativos de atención de quejas o de control y seguimiento. Indicar también cada uno de los actos administrativos o documentos a los que obedece el requerimiento.

ACTIVIDAD	FECHA CUMPLIMIENTO	CUMPLIDO			OBSERVACIONES.
		SI	NO	PARCIAL	
Programar visita de control y seguimiento para evaluar las condiciones ambientales del predio al momento de la inspección ocular.	30-01-2015	X			Terminaron las labores de mantenimiento del potrero con manejo adecuado de la carga residual.

Otras situaciones encontradas en la visita

- En el momento de la visita no se encontró personas trabajando, no obstante se observa que terminaron las labores para eliminar especies como helecho Marranero (helechos *Pteridium aquilinum*), zarzas (*Mimosa sp*), chilco blanco (*Bacharis sp*), determinadas como invasoras y que eliminaron al parecer para recuperar los pastizales, las especies arbóreas las conservaron al interior de los potreros.
- La carga residual generada en la rocería, se encuentra dispuesta en diferentes sitios de predio donde se degrada naturalmente.

26. CONCLUSIONES:

- Actualmente el predio del señor ANDRÉS FERNÁNDEZ ubicado en la vereda Abreo del municipio de Rionegro que fue intervenido con la rocería de especies herbáceas, muestra la cobertura natural en condiciones normales y en este, no se generan actividades antrópicas que requieran seguimiento por parte de CORNARE.

27. RECOMENDACIONES:

Se remite a la oficina Jurídica de La Corporación para lo de su conocimiento y competencia.

28. ACTUACION SIGUIENTE:



a. El Funcionario de CORNARE verificará el cumplimiento de estas instrucciones en la	DIA	MES	AÑO	
b. El Señor (a): _____ debe presentarse en las Oficinas de CORNARE ubicadas en _____, a dar versión por la presunta afectación a los recursos naturales, en la siguiente fecha y hora:	HORA:	DIA	MES	AÑO
c. El Asunto requiere elaboración de Acto Administrativo por parte de la Oficina Jurídica de CORNARE. (Si No requiere actuación se remitirá copia del informe técnico con el respectivo oficio al usuario)		SI	NO	
		X		

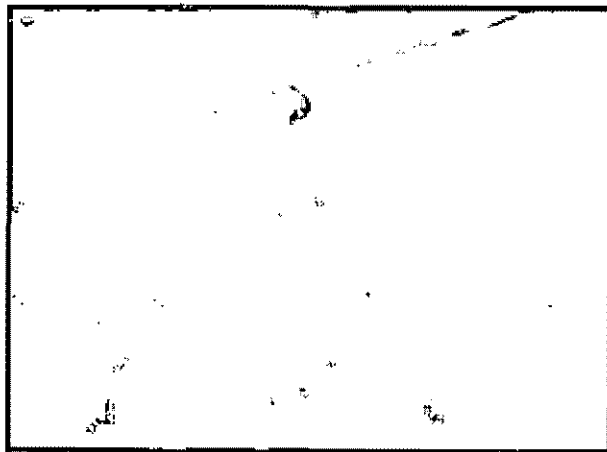
29. FUNCIONARIO ASIGNADO ACTUACION SIGUIENTE: (ABOGADO/CLIENTE)

30. FIRMAS

Elaboro: (Técnico (s) de Cornare)		Revisó: (Coordinador de Grupo o de Área de Trabajo)		Aprobó: (Jefe Inmediato Funcionario Cornare, Jefe de Dependencia o Coordinador de Grupo)	
Nombre:	LUIS ALBERTO ARISTIZABAL CASTAÑO	Nombre:	DIEGO ALONSO OSPINA URREA	Nombre:	RUTH MARINA OCAMPO PINEDA
Firma:		Firma:		Firma:	
Fecha:	03-02-2015	Fecha:	03/02/2015	Fecha:	09/02/2015

31. ANEXOS

FOTOGRAFIAS DEL PREDIO EN LA VEREDA ABREO



Las imágenes muestran el estado ambiental actual del predio una vez realizada las labores de rocería de vegetación invasora en suelo que muestra apariencia de uso pecuario en el pasado.

Ruta: www.cornare.gov.co/spi/Misionales/Autoridad Ambiental/
Control Seguimiento/Anexos

Vigente desde:
27-Nov-2014

F-CS-29/V.04

Gestión Ambiental, social, participativa y transparente



Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro

Carrera 59 N° 44-48 Autopista Medellín - Bogotá km 54 El Santuario Antioquia. N° 89090001

E-mail: sciencia@cornare.gov.co

Regionales: Páramo: 869 15 69 - 869 15 35, Valles de San Nicolás: 561 20 02 - 561 20 01

Parce Nus: 866 01 26, Aguas: 561 14 14, Tequendama: 561 14 14

CITES Aeropuerto José María Córdova